

DESIGNACIÓN SUPERVISOR

Santa Marta, noviembre 2025

Señor:

SAMMY YESID SILVA POLO

Profesional Universitario

ESE Alejandro Próspero Reverend

Ref.: Designación como supervisor del contrato.

Cordial saludo,

Mediante el presente oficio y de conformidad con lo establecido en la Resolución N°331 del 24 de septiembre de 2024 "Por la cual se delegan funciones en materia de contratación de la E.S.E. Alejandro Próspero Reverend al Jefe de la Oficina Jurídica", me permito comunicarle que a partir de la fecha ha sido designado para ejercer las funciones de supervisión del contrato relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO N°	FECHA	CONTRATISTA	OBJETO
PJ-154-2025	13 de noviembre de 2025	ESENCIAL S.A.S	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN AFILIADA A LA EPSI DUSAKAWI EN LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA, MEDICINA INTERNA, GINECOLOGÍA, PEDIATRÍA, NUTRICIÓN Y DIÉTETICA Y PSICOLOGÍA BAJO MODALIDAD POR EVENTO MEDIANTE UNA ALIANZA ESTRATÉGICA.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

Por lo anterior y atendiendo al objeto del contrato la E.S.E. Alejandro Próspero Reverend, establece que usted cumple con el perfil del supervisor del presente proceso, con las calidades y conocimientos propios de la labor a desarrollar.

Igualmente será responsable de recibir los bienes, aceptar los servicios, autorizar los pagos y responderá por los hechos y omisiones que les fueren imputables en los términos previstos en el artículo 84 de la Ley 1474 y de las demás normas legales y reglamentarias que regulan el ejercicio de la supervisión de los contratos.

Agradezco ejercer las funciones de supervisión en los términos legalmente previstos. Igualmente, le solicito informar al contratista relacionado sobre la presente designación.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



JESUS ALBERTO AVENDAÑO PEREZ

Jefe de la Oficina Jurídica Asesora

E.S.E Alejandro Próspero Reverend.

Proyectó: SANDY OSPINO.
ABOGADA – CONTRATISTA